

Consulta acerca del Universo Elegible y Criterios de Selección del S&P Merval Index

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 6, 2023: S&P Dow Jones Indices (“S&P DJI”) ha iniciado una consulta dirigida a los participantes de mercado para conocer su opinión acerca de posibles cambios en el S&P Merval Index.

S&P DJI está considerando modificar el criterio de elegibilidad según el valor por capitalización de mercado ajustada por flotación o “FMC”, así como el aplicable a la liquidez del índice para alinear la metodología con las condiciones vigentes del mercado. La siguiente tabla resume los cambios propuestos.

Cambios		Metodología
	Vigente	Propuestas
Ratio Anualizado de la Mediana del Valor Diario de Transacciones de los últimos seis meses	Las acciones elegibles al índice deberán cumplir con un requisito mínimo en relación al Ratio Anualizado de la Mediana del Valor Diario de Transacciones de los últimos seis meses (MVTR, por sus siglas en inglés), de tal forma que las acciones elegibles al índice cuenten con un Ratio Anualizado del MVTR de los últimos seis meses de al menos 10% (7% para el caso de los componentes actuales) El Ratio se calcula vía el producto de la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT) de cada uno de los 6 meses previos a la fecha de referencia del rebalanceo, multiplicado por el número de días por mes en que la acción fue negociada en bolsa; sobre el valor por capitalización de mercado ajustada por factor de flotación expresado en Pesos Argentinos del mes correspondiente. La suma de los 6 valores mensuales, multiplicada por dos, es igual al MVTR de la acción en cuestión.	Sin regla
Valor por capitalización de mercado ajustada por flotación	Las acciones elegibles al índice deberán contar con un Valor por Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación (FMC, por sus siglas en inglés) de al menos 2,500 millones de Pesos Argentinos (2,000 millones de Pesos Argentinos para el caso de los componentes actuales).	Las acciones elegibles al índice se ordenan de manera descendente de acuerdo a su FMC. Los componentes vigentes del índice deberán clasificarse en el 97% más alto según la suma acumulada del FMC de los miembros del ranking para permanecer en el índice. Las acciones que no forman parte del índice deberán ubicarse en el 95% más alto del mismo ranking para ser agregadas.
Liquidez	Las acciones elegibles al índice deberán cubrir los siguientes atributos por liquidez a la fecha de referencia del rebalanceo: 1. La Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) de los últimos seis meses debe ser superior a 2.5 millones de Pesos Argentinos (2 millones de Pesos Argentinos, para el caso de los componentes vigentes)	Las acciones elegibles al índice se ordenan de manera descendente de acuerdo a la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés). Los componentes vigentes del índice deberán clasificarse en el 97% más alto según la suma acumulada del MDVT de los miembros del ranking para permanecer en el índice. Las acciones que no forman parte del índice deberán ubicarse en el 95% más alto del mismo ranking para ser agregadas.

Selección de Componentes	Las emisoras que cumplan con los criterios de elegibilidad descritos previamente serán seleccionadas; considerando una cuenta mínima de 20 acciones para cada rebalanceo.	Las emisoras que cumplan con los criterios de elegibilidad descritos previamente serán seleccionadas; considerando una cuenta mínima de 20 acciones para cada rebalanceo.
	Si para el caso de cierto rebalanceo, existieran menos de 20 emisoras que cumplen con los criterios de elegibilidad, el requerimiento de Capitalización de Mercado será flexibilizado para ubicarse en 1,500 millones de Pesos Argentinos. Si después de lo anterior las acciones elegibles al índice sumaran menos de 20 emisoras, la siguiente acción más líquida de acuerdo a su MDVT de seis meses será elegida hasta que se alcance un mínimo de 20 componentes.	Si para el caso de cierto rebalanceo, existieran menos de 20 emisoras que cumplen con los criterios de elegibilidad, las acciones del universo elegible que no cumplan con el criterio de liquidez se clasifican en orden descendente de acuerdo a su MDVT de seis meses , de tal forma que la siguiente acción más líquida será elegida hasta que se alcance un mínimo de 20 componentes.

Para obtener más información acerca del S&P Merval Index, la Metodología de los S&P/BYMA Indices [aquí](#)

ANÁLISIS DEL IMPACTO

Utilizando los datos correspondientes a la fecha de referencia de los últimos cinco rebalanceos semestrales, la siguiente tabla muestra la cantidad de acciones en el universo del índice que cumplen con los criterios de elegibilidad vigentes según la liquidez y el FMC, así como los resultados que habrían ocurrido si los cambios propuestos hubieran estado vigentes.

Fecha	Acciones que cumplen con la Regla del MVTR		Acciones que cumplen con la regla del FMC		Acciones que cumplen con la regla de Liquidez	
	Metodología Vigente	Metodología Propuesta	Metodología Vigente	Metodología Propuesta	Metodología Vigente	Metodología Propuesta
Sep-20	47	53	33	26	24	21
Mar-21	38	54	32	27	24	22
Sep-21	39	54	35	26	23	22
Mar-22	33	54	38	25	24	20
Sep-22	27	53	44	25	22	21

Usando los datos correspondientes a la fecha de referencia de los últimos cinco rebalanceos semestrales, la siguiente tabla muestra los límites internos para acciones miembro y aquellas que no forman parte del índice si el cambio propuesto en el criterio por FMC se hubiera aplicado al universo elegible.

Fecha	Umbral Interno – FMC Mínimo	
	Top 95%	Top 97%
Sep-20	4,864,016,500	3,222,950,850
Mar-21	4,111,849,000	2,805,086,241
Sep-21	6,814,013,890	3,566,477,200
Mar-22	10,105,625,000	6,809,855,427
Sep-22	12,434,312,500	10,411,886,016

Usando los datos correspondientes a la fecha de referencia de los últimos cinco rebalanceos semestrales, la siguiente tabla muestra el número de acciones en el universo del índice que cumplen con todas las reglas de selección vigentes, así como el número de acciones elegibles si los cambios propuestos en esta consulta hubieran estado en vigor.

Fecha	Acciones que cumplen con todos los criterios de elegibilidad	
	Metodología Vigente	Metodología Propuesta
Sep-20	22	21
Mar-21	22	22
Sep-21	23	22

CONSULTA

Mar-22	22	20
Sep-22	23	21

Consulte el Apéndice I para conocer la ponderación actual de los componentes del índice de acuerdo al rebalanceo de Septiembre de 2022, así como la composición hipotética del mismo indicador si los cambios propuestos hubieran sido implementados al hacer esta simulación.

CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN

S&P DJI propone la implementación de los cambios previamente descritos en la metodología, en caso de ser adoptados, conjuntamente con el rebalanceo semestral del S&P Merval, que será efectivo antes de la apertura de mercado del **Lunes 20 de Marzo de 2023**. Si los cambios descritos en este documento fueran implementados, el impacto de los mismos sería visible para nuestros clientes en los archivos proforma a partir del **Viernes 10 de Marzo de 2023**.

PREGUNTAS

Responda por favor a las siguientes preguntas y exponga ante S&P DJI sus argumentos:

- ¿Qué opción prefiere respecto al criterio de selección según la Mediana del Valor Diario de Transacciones?
 - Aceptar el cambio propuesto (Sin regla según el MVTR).
 - Implementar una regla diferente (especifique en la pregunta 6).
 - Mantener la regla y los umbrales vigentes.
- ¿Qué opción prefiere respecto al criterio de selección según el Valor por Capitalización de Mercado ajustada por flotación?
 - Aceptar el criterio y los umbrales propuestos.
 - Implementar una regla diferente (especifique en la pregunta 6).
 - Mantener la regla y los umbrales vigentes.
- ¿Qué opción prefiere respecto al criterio de selección por liquidez?
 - Aceptar el criterio y los umbrales propuestos.
 - Implementar una regla diferente (especifique en la pregunta 6).
 - Mantener la regla y los umbrales vigentes.
- Respecto a la cuenta mínima de 20 componentes del índice ¿considera que se trata de una regla pertinente y que se trata de un número adecuado de corporaciones para ser representadas en el índice en cuestión?
 - Sí, la cuenta de al menos 20 componentes en el índice debe mantenerse.
 - Debe implementarse un número mínimo de componentes para este índice, pero el número de miembros debe ser distinto (especifique que número en la pregunta 6).
 - El índice no debe estar sujeto a cumplir con un conteo mínimo de componentes.
- Si los cambios en la metodología propuestos fueran adoptados, ¿está de acuerdo con la fecha propuesta para la implementación?
- ¿Tiene algún otro comentario con respecto a los cambios propuestos en esta consulta para el S&P Merval?

CONSULTA

Su participación en esta consulta es de suma importancia, pues representa un vehículo para conocer su percepción y preferencias al respecto. Por favor responda a más tardar el **3 de Febrero de 2023**. Después de esta fecha S&P DJI no tomará en cuenta retroalimentación recibida. Antes de que el Comité del Índice concluya la revisión de los comentarios, es posible que S&P DJI contacte a los participantes de esta consulta con el propósito de pedir aclaraciones como parte del proceso de revisión.

Para participar en esta consulta, responda a la encuesta disponible [aquí](#).

Para profundizar en los detalles cubiertos por esta consulta, contacte a S&P Dow Jones Indices en index_services@spglobal.com

Por favor considere que todos los comentarios serán revisados y tomados en cuenta antes de tomar una decisión final, sin embargo, S&P DJI no garantiza ni tiene obligación alguna de cumplir o hacer efectiva ninguna de las respuestas. Esta consulta pudiera resultar en la ausencia de cambios o resultados de cualquier otro tipo. Si S&P DJI decidiera cambiar la metodología, un anuncio será emitido y publicado en su sitio web.

Gracias por completar esta encuesta.

Para más información acerca de S&P Dow Jones Indices, visite www.spglobal.com/spdji.

Apéndice I

La siguiente tabla muestra la ponderación actual de los componentes del índice de acuerdo al rebalanceo de Septiembre de 2022, así como la composición hipotética del mismo indicador si los cambios propuestos hubieran sido implementados al hacer esta simulación. Tenga en cuenta que los pesos de las emisoras del índice fueron calculados con los datos del 19 de Agosto de 2022, es decir, la fecha de referencia del rebalanceo en cuestión

S&P Merval Index	Rebalanceo de Septiembre de 2022		Diferencia
	Peso Actual	Peso Hipotético	
Grupo Financiero Galicia B	12.6%	12.5%	-0.1%
YPF SA D	13.3%	13.2%	-0.1%
Banco Macro SA B	4.6%	4.5%	-0.1%
Pampa Energia S.A.	10.2%	10.1%	-0.1%
BBVA Banco Frances SA	2.7%	2.7%	0.0%
Grupo Supervielle S.A. B	1.5%	1.5%	0.0%
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	5.2%	5.1%	-0.1%
Ternium Argentina Sociedad Anonima	13.5%	13.5%	-0.1%
Aluar Aluminio Argentino SAIC	5.3%	5.2%	-0.1%
Loma Negra Compania Industrial Argentina S.A.	5.7%	5.6%	-0.1%
Grupo Financiero Valores Sociedad Anonima	2.5%	2.5%	0.0%
Central Puerto S.A.	5.5%	5.5%	0.0%
Telecom Argentina SA B	2.4%	2.4%	0.0%
Transportadora de Gas del Sur SA B	3.2%	3.2%	0.0%
Cresud S.A.C.I.F. y A.	3.3%	3.3%	0.0%
Transportadora de Gas del Norte SA C	0.6%	0.6%	0.0%
Soc Com del Plata	2.4%	2.4%	0.0%
Mirgor SA C	2.0%	2.0%	0.0%
Transp de Energia Electr en Alta Tension B	0.5%	0.5%	0.0%
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte	0.8%	0.0% (No elegible)	-0.8%
Cablevision Holding S.A. B	1.5%	1.5%	0.0%
IRSA S.A.	0.0%	2.3%	2.3%
Holcim (Argentina) SA	0.7%	0.0% (No elegible)	-0.7%
Agrometal S.A.	0.2%	0.0% (No elegible)	-0.2%

ACERCA DE S&P DOW JONES INDICES

S&P Dow Jones Indices es proveedor de datos, investigación y conceptos acerca de índices, más grande a nivel mundial, así como hogar de indicadores financieros iconos de la industria, como los índices S&P 500® y el Dow Jones Industrial Average®. Más activos son invertidos en productos basados en nuestros índices que en ningún otro proveedor en el mundo. Desde que Charles Dow inventó el primer índice en 1884, S&P DJI se ha convertido en la casa de alrededor de 1,000,000 de índices dentro del espectro de las distintas clases de activos que han definido la forma en que los inversionistas parametrizan y hacen negocios en el mercado.

S&P Dow Jones Indices es una división de S&P Global (NYSE: SPGI), que provee inteligencia financiera esencial a individuos, empresas y gobiernos para una óptima y segura toma de decisiones. Para más información, visite www.spglobal.com/spdji.

PARA MAYOR INFORMACION:

S&P Dow Jones Indices
index_services@spglobal.com